



## Propone Armando Contreras crear una ley general contra el acoso escolar

El diputado Armando Contreras Castillo (Morena) propuso crear una nueva ley general para prevenir, atener y erradicar el acoso escolar o "bullying", una de las formas de violencia en los centros educativos que más preocupa a las autoridades, pues el incremento de incidencia representa una problemática de necesaria atención. En un comunicado, indicó que el proyecto de ley tiene como objetivo emitir un articulado normativo que homologue los esfuerzos que a nivel estatal han emprendido entidades como la Ciudad de México, Coahuila, Oaxaca, el Estado de México entre nueve más, pues estos trabajos son dijo, "directrices para la creación de la nueva ley".

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39383>